



Negociado: Intervención  
FE.

Número: \_\_\_\_\_

## DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº. 5/2018, en la modalidad de generación de créditos.

Visto que con fecha 03/04/2018 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 03/04/2018 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 03/04/2018 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 5/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

### Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
49001	Ayuda FSE Proyecto Cabra por el Empleo Juvenil .....	184.000,57
	Total .....	184.000,57

Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

1196 FAF4 6FF2 C7FB A980



(11)96FAF46FF2C7FBA980

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 3/4/2018

Firmado por SECRETARIO GENERAL DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 3/4/2018

Num. Resolución:

2018/0001351

Insertado el:

03-04-2018



### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
2418-63700	Proyectos Complejos: Programa Empleo Juvenil .....	<u>184.000,57</u>
	Total .....	184.000,57

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 957 520 575 [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**1196 FAF4 6FF2 C7FB A980**



(11)96FAF46FF2C7FBA980

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 3/4/2018

Firmado por SECRETARIO GENERAL DEL CORRAL FLEMING ALEJANDRO el 3/4/2018

Num. Resolución:

**2018/0001351**

Insertado el:

**03-04-2018**